



**TRIBUNAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN Y
ADMINISTRATIVA DELESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO.**



Lista de asuntos aprobados en la Sesión Ordinaria de
Pleno del día 24 de junio de 2026.

NO.	EXPEDIENTE	ACTOR/RECORRENTE	PONENTE
1.	Reclamación RER-0003/2025-I , derivado del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa PRA-OIC-A-DS-006/2025.	Adrián López Solís.	Magistrada de la Primera Sala. Aprobado por unanimidad.
2.	Apelación RAP-0004/2026-I , derivado del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa PRA-0008/2025-II.	Jefa de Departamento de Investigación y Denuncias de la Secretaría de Contraloría del Estado.	Magistrada de la Primera Sala. Aprobado por unanimidad.
3.	Queja-0009/2026-I , derivada del expediente JA-0126/2024-III.	Anabella García Farfán.	Magistrada de la Primera Sala. Aprobado por unanimidad.
4.	Queja-0014/2026-I , derivada del expediente JA-1003/2022-I.	Arturo Olguín Velázquez.	Magistrada de la Primera Sala. Aprobado por unanimidad.
5.	Apelación RAP-0003/2025-II , derivado del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa PRA-0024/2024-IV.	Francisco Martínez Hernández.	Magistrada de la Segunda Sala. Se retiró en sesión.
6.	Queja-0015/2026-II , derivado del Juicio Administrativo JA-1414/2021-I.	Oswaldo Yamir Martínez Ramírez.	Magistrada de la Segunda Sala. Aprobado por unanimidad.
7.	Apelación RAP-0004/2026-III , derivado del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa PRA-0017/2025-IV.	Luis Alberto Pineda Pineda.	Magistrado de la Tercera Sala. Aprobado por unanimidad.
8.	Queja-0010/2026-III , derivada del expediente JA-0241/2023-III.	Proyectos e Instalaciones Vasay, S.A. de C.V.	Magistrado de la Tercera Sala. Aprobado por unanimidad.

9.	Queja-0004/2026-III , derivada del expediente JA-0129/2024-II.	Francisco Javier Hinojosa Aguirre.	Magistrado de la Tercera Sala. Aprobado por unanimidad.
10.	Queja-0013/2026-III , derivada del expediente JA-0148/2020-I.	Axa Seguros, S.A. de C.V.	Magistrado de la Tercera Sala. Aprobado por unanimidad.
11.	Recusación 0013/2026 , derivado de los autos que integran el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa PRA-0012/2025-IV.	Felipe Morales Correa.	PLENO Aprobado por unanimidad.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.

MTRO. HANNES ABDIEL ORTEGA ANAYA.